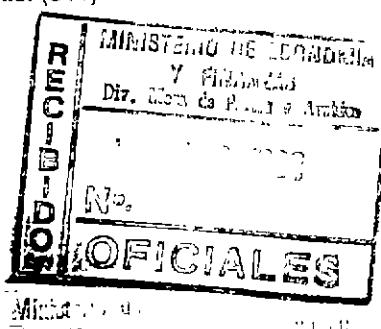


PROSPECTOS MINEROS DE HUARAYOC



EMPRESA MINERA DEL CENTRO DEL PERU S.A.

Av. De la Poesía 155 San Borja, Lima 41 - Perú Teléf. (511) 476-1010 - 476-1270



DTS-0329-98

San Borja, 08 de mayo de 1998

Señor Licenciado:

MARCELINO CÁRDENAS TORRES

Director General

Dirección General del Tesoro Público

Ministerio de Economía y Finanzas

Presente.-

Ref. : 1) Oficio N°6041/98/DE/COPRI del 26/03/98

2) Oficio N°6001/98/DE/COPRI del 26/03/98

Asunto.: Transferencia al Tesoro Público de Fondos provenientes del derecho de Opción de Compra de los Prospectos Mineros (Huarangayoc-Pira, Jaqui, Jarahuali e Ingenio) y por la Ejecución de Carta Fianza.

De nuestra consideración :

En aplicación a las comunicaciones de COPRI referidas, cuyas copias adjuntamos, respecto al destino de los fondos del Asunto, corresponde transferir al Tesoro Público lo siguiente :

Referencia 1)

Pago Inversionistas	<u>US\$58,000.00</u>
Deducciones	<u>US\$45,356.00</u>
Transferido al Tesoro	<u>US\$12,644.00</u>

Referencia 2)

Monto de Ejecución Carta Fianza	<u>US\$7,000.00</u>
Transferencia al PNUD del 2%	<u>US\$1,160.00</u>
Transferido al Tesoro	<u>US\$6,860.00</u>
Total Transferido al Tesoro	<u>US\$19,504.00</u>

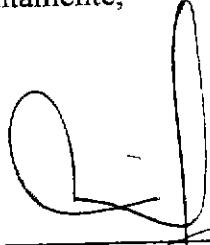
DTS-0329-98

Pág.2//

A los efectos se adjunta copia de la Carta DTS-298-98 del 29-04-98, con la cual se instruye al Banco Wiese la transferencia a su cuenta y copia de la Nota de Cargo emitida por el Banco referido por la operación realizada.

Sin otro particular de momento, nos suscribimos de Uds. quedando a su disposición para proporcionarle cualquier información adicional que puedan requerir y a la espera de su comunicación de Acuse de Recibo de los fondos recibidos.

Atentamente,



Jorge Merino Tafur
Gerente General
Centromin Perú S.A.